

El convenio fue firmado en la cancillería /CORTESIA

RE y ASF

Vigilarán la 3yuda para Centroamérica

CDMX. Con el objetivo de ortalecer el uso adecualo de recursos públicos, a Secretaría de Relacioies Exteriores (SRE) y la Auditoría Superior de la 'ederación (ASF) firmaon un acuerdo que faciita la fiscalización de los ecursos de ayuda al exerior, particularmente oara Centroamérica y El laribe, que ejerza la Agencia Mexicana de Coperación Internacional para el Desarrollola canilleria. El Sol de Mexico

LERTA EE. UU.

Jrge controlar nercado de a mariguana

DMX. El excomisionado e Aduanas y Protección ronteriza de Estados Jnidos, Gil Kerlikowske, lertó a las autoridades nexicanas de que para ue funcione la legalizaión de la mariguana, se equiere un sistema exioso en producción y reulación de su mercado, en él se tiene que apliar un seguimiento desde l origen de las semillas, os cultivos, los laboratolos de pruebas, hasta la omercialización.

En el marco del conersatorio "Rumbo a la
egulación de la Cannais", al que convocan las
omisiones de Justicia,
e Salud, de Estudios
egislativos Segunda, y
eguridad Pública, del
enado de la República,
lerlikowske expuso
ue se debe crear un sisema de seguimiento o
tracking" de la mariuana. El Sol de México

INSEGURIDAD EN MICHOACÁN

En peligro, la exportación de aguacate hacia EE. UU.

MORELIA, Michoacán. - El Departamento de Agricultura de Estados Unidos amenazó con suspender la certificación al aguacate mexicano, un requisito indispensable para la exportación del producto, por la violencia que existe en el estado de Michoacán:

Esto, luego de que el pasado ló de agosto a un agente estadounidense del Departamento de Agricultura le robaron con violencia una

camioneta en el municipio de Ziracuaretiro, mientras llevaba a cabo operativos de vigilancia sanitaria, Marie Martin, directora del Área de preautorización del Departamento de Agricultura de Estados Unidos envió ayer una carta pedir que se garantice la seguridad del personal. El Sol de Morelia



GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA CONVOCATORIA PÚBLICA Nº 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los Artículos 30 fracc. I y 33 de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda (SECODUVI) convoca a los interesados a participar en la(s) lícitación(es) para la Contratación de Obra Pública a base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado de conformidad con lo siguiente:

Licitación Nº	Costo de las	Visita al Lugar de la	Junta de aclaraciones	Presentacion de	Acto de Apertura
	Bases	Obra o los trabajos		Proposiciones y Apertura Técnica	Económica
DL-016-19 CP	\$ 1,000.00	18-Septiembre-2019 09:00 horas	18-Septiembre-2019 12:00 horas	24-Septiembre-2019 09:00 horas	30-Septiembre-2019 09:00 horas
Capital Contable Requerido	Obra-Descripción		Acto de Fallo	Ubicación de la Obra	Periodo de Ejecució y Fecha Estimada de Inicio
\$2,000,000.00	Construcción de guarniciones, banquetas, alcantarillado sanitario, drenaje pluvial, alumbrado público y pavimento asfáltico en calle Manuel Saldaña Norte (Primera Etapa): Preliminares, pavimentación, obra civil, rehabilitación red de drenaje sanitario, red de captación pluvial, alumbrado público, obras complementarias y señalización		04-Octubre-2019 18:30 horas	Santa Ana Chiautempan, Municipio de Tlaxcala, Tlaxcala	67 días Naturales Inicio: 15-Octubre-2019
Licitación Nº	Costo de las Bases	Visita al Lugar de la Obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica	Acto de Apertura Económica
DL-017-19 CP	\$ 1,000.00	18-Septiembre-2019 09:00 horas	18-Septiembre-2019 14:00 horas	24-Septiembre-2019 11:00 horas	30-Septiembre-2019 11:00 horas
Capital Contable Requerido	Obra-Descripción		Acto de Fallo	Ubicación de la Obra	Periodo de Ejecució y Fecha Estimada de Inicio
\$1,500,000.00	Construcción de guarniciones, banquetas, alcantarillado sanitario, agua potable y pavimento de concreto hidráulico en calles perimetrales del Parque Carmelitas (Primera Etapa): Preliminares, demolición, agua potable, drenaje sanitario, guarniciones, banquetas, pavimento de concreto y rampas de acceso		04-Octubre-2019 19:00 horas	Villa de El Carmen Tequexquitla, Municipio de El Carmen Tequexquitla, Tlaxcala	67 dias Naturales Inicio: 15-Octubre-2019
Licitación Nº	Costo de las Bases	Visita al Lugar de la Obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica	Acto de Apertura Económica
DL-018-19 CP	\$ 1,000.00	18-Septiembre-2019 09:00 horas	18-Septiembre-2019 13:00 horas	24-Septiembre-2019 13:00 horas	30-Septiembre-2019 13:00 horas
Capital Contable Requerido	Obra-Descripción		Acto de Falto	Ubicación de la Obra	Periodo de Ejecució y Fecha Estimada de Inicio
\$1,500,000.00	Construcción de guarniciones y pavimento asfáltico en calle 2 de Abril en Barrio de Chimalpa y La Aurora: Terracerías, pavimento, obra civil, obras complementarias y señalamiento		07-Octubre-2019 18:30 horas	Santa Isabel Xiloxoxtia y La Aurora, Municipios de Santa Isabel Xiloxoxtia y Tepeyanco, Tlaxcala	64 días Naturales Inicio: 18-Octubre-2019

Las Bases de la Licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta, únicamente en las oficinas de SECODUVI, en la siguiente dirección: Km 1.5 Carretera Tlaxcala-Puebla, en la Ciudad de Tlaxcala, Tlaxcala, teléfono, (01-246) 465-29-60 extensión 3924, en días hábiles de 09:00 a las 14:00. hrs., a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones correspondientes. Una vez acreditada su documentación podrán adquirirlas mediante recibo de pago expedido por la Dependencia; el pago se hará en sucursal bancaria.

- La reunión para la Visita al Lugar de la Obra o los Trabajos, será en la Dirección de Obras Públicas de la SECODUVI, en Km. 1.5 Carretera Tlaxcala-Puebla S/N, C.P. 90000, Ciudad de Tlaxcala,
- La reunión para la Junta de Aclaraciones, Actos de Aperturas de Proposiciones y Fallo correspondiente, será en la Sala de Juntas de la SECODUVI, en Km. 1.5 Carretera Tlaxcala-Puebla S/N, C.P. 90000, Ciudad de Tlaxcala.
- No se podrán subcontratar partes de la obra y no se proporcionara material alguno
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en: Español
- La Moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en: Peso Mexicano.
- La SECODUVI otorgará a la contratista a la que se le adjudique el contrato de obra, un anticipo del 30% el cual será: 10% (diez por ciento) para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos y 20% (veinte por ciento), para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.
 Las bases de licitación establecen la forma en que los licitantes acreditarán su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera que se requiera para participar en la licitación, de acuerdo con las características, complejidad y magnitud de los trabajos.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en lo establecido en los Artículos 42 y 43 de la ley de obras Publicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta Dependencia, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, así como a quien presente la proposición solvente más baja.
- Las condiciones de pago son: mediante la formulación de estimaciones, que deberán cubrirse por unidad de concepto de trabajo terminado, ejecutado conforme al proyecto, mismas que abarcaran periodos quincenales como máximo.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios.
 NINGUNA de las condiciones establecidas en las Bases de Licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

Solicitud por escrito de la empresa manifestando su interés en participar en la(s) licitación(es) correspondiente(s), firmada por el apoderado o administrador legal en papel membretado de la empresa.

Tlaxcala, Tlax., Septiembre 14 de 2019. Ing. Emiliano Alejandro Serrano García Secretario